

LA SITUACION

DIARIO DE LA MAÑANA

NUMERO 92

LIMA, VIERNES 23 DE SETIEMBRE DE 1881

VALOR - S. 1

ESTERIOR

EUROPA.

Paris, julio 15 de 1881.

Acaba de sucederle al Santo Padre una especie de *lapsus linguae* con mucha habilidad enmendado.

Su Santidad hizo alusión al asesinato intentado contra el general Garfield, i dijo en un *raison pécuniaire*. Estas cosas acontecen en los países gobernados como lo están los Estados Unidos.

El embajador de Francia i el ministro de Estados Unidos, pidieron a monseñor Jacobini, una explicación mas esplotada acerca de los países gobernados como lo están los Estados Unidos.

La respuesta no se hizo aguardar, en estos términos:

Roma 5.—Una encíclica del Papa fechada el 29 del pasado junio, recuerda que la autoridad procede de Dios; pero que ninguna forma de gobierno inspira repugnancia a la Iglesia católica. —FABRA.

Por ahí anda Venezuela como el cometa poniéndose en exhibición para dar que hablar a las jentes.

Ofreció en Inglaterra pagar uno de sus cincuenta cupones atrasados i ahora salimos con que no tiene plata mas que para pagar medio cupon.

Véase cómo califican en España el alza de la tarifa de los vinos, alza decretada para forzar a la España a hacer un tratado comercial.

EL COMERCIO DE VINOS CON VENEZUELA.

La noticia de que en las disposiciones arancelarias de Venezuela, que rigen desde el 1.º del corriente, aparecen los vinos españoles gravados con un derecho de dos pesos i medio por quilo, ha alarmado con justo motivo al comercio español, si bien no puede causar los perjuicios inmediatos que se originaron cuando en otra ocasión se elevaron los derechos desde un centavo por quilo, a medio peso. Entonces se quebraron algunas fortunas, porque fadó el comercio español en la formalidad que debía someterse en el gobierno venezolano i en la protección de los intereses nacionales que incumben al nuestro, se hicieron cuantiosos gastos para emprender expediciones, i se hallaban éstas en curso cuando las sorprendió el repentino decreto que, sin declaración alguna, se aplicó a los negocios en curso, vino a destruirle las esperanzas i acabar con nuestras relaciones mercantiles en aquella parte de América, fundada en la importación de vinos i extracción de caeas.

El derecho que se estableció equivale a una prohibición, i el que se establece ahora no es mas que un lujo de represalias o un aguijón para que se ratifique pronto un tratado con Venezuela. De todos modos, ya era imposible el comercio de vinos en competencia con los importadores extranjeros. El tratado está concluido; solo falta que las cortes autorizan la rebaja que en él se establece en los derechos que sobre el cacao fijan nuestros aranceles.

Este es uno de los primeros asuntos que debe someterse a la aprobación de la representación nacional, porque a poco mas que se tarde en variar el estado de cosas existente, la prohibición de hecho que significan los derechos establecidos en el arancel venezolano, se convertirá en permanente, si a fuerza de beber vinos franceses, se transforma el gusto de los consumidores i pierden aquella extraordinaria afición que nuestros vinos crearon, gracias al esmero con que especialmente se elaboraban con destino a aquella república.

Annuncia el telégrafo nuevas prisiones en diferentes puntos de Italia, realizadas a consecuencia de actos públicos de hostilidad contra Francia.

El gobierno italiano está dispuesto, según parece, a obrar con la mayor energía. En cambio, la opinión nacional anda de tal modo sobrecitada, que toda la energía del gobierno no bastará a impedir las demostraciones anti-francesas.

El general Ciaffini presenta definitivamente su dimisión del cargo de representante de Italia en Paris. Las instancias del rei Humberto para hacerle desistir de su resolución, solo han obtenido respetuosas muestras de agradecimiento, pero no han logrado apartar al general de su propósito.

Dejará, por lo tanto, la embajada, en cuanto sea nombrado su sucesor, i marchará a Italia, donde publicará un folleto acerca de las cuestiones de Túnez.

Para sustituirle, se indica al general conde de Meabrea, actual embajador de Italia en Londres, i afiliado al partido moderado de su país.

Ha aparecido en el hemisferio boreal, un cometa. En el firmamento de Paris es visible desde las diez de la noche hasta las dos de la madrugada. No es muy grande a la simple vista, pero sí muy luminoso. La cola o cabellera es larga, de forma regular como una pluma i en dirección del horizonte hacia el polo. Como la rápida marcha del cometa es también hacia el polo, parece que su rotación fuera a recularse, es decir, la cola adelante i el foco o estrella siguiéndolo de atrás. Aunque siempre se dirige al polo, es visible una desviación cotidiana hacia el occidente.

Desde las diez de la noche todo Paris está con el pescuezo estirado i la nariz vuelta hacia el polo, contemplando con la boca abierta el fenómeno celeste. Las opiniones que se dan i las tonterías que uno oye decir son innumerables. Naturalmente la superstición tiene mucha cabida en los razonamientos del vulgo.

Lo primero que anuncia un cometa es la guerra. No se hace esperar mucho tiempo el anuncio del fin del mundo, i esta catástrofe maynscula ha sido perdida por un sabio italiano que sabe muy bien que en el próximo otoño el mundo se va a acabar. Quince días durará la cosa; entre otras adversidades habrá una lluvia de estrellas que nos demolerá a todos los vivientes.

Es preciso esperar que en el estado actual de la ciencia astronómica i del adelanto de instrumentos de óptica, el cometa de 1881 va a permitir hacer estudios que fijen de una vez por todas, la naturaleza de los cometas, sus movimientos, sus influencias, sus leyes físicas en la inmensidad del espacio. Puede desde luego establecerse una teoría indiscutible, a saber: la cola de los cometas no existe, no es un cuerpo, es solo una irradiación o un reflejo. De otra manera no podría pasar a través de los planetas i astros que encuentra a su paso, el mas rápido en el sistema planetario.

No es tampoco el cometa, una especie de judío errante que divaja al acaso, vagabundo inconsciente fanzudo como una pluma al viento. El cometa de 1881 habia sido visto en 1807 i su visita anunciada para abril de 1881, lo mismo que en 1733 habia sido anunciada su vuelta para 1807 por Halvey i en 1807 por Herschel.

El cometa de Carlos V. no es éste, es otro distinto.

A España corresponde el siguiente movimiento consular:

El señor Fernandez Quirós, cónsul de España en Saint-Nazaire, pasa con ascenso a Guayaquil.

El señor Bruzola, que estaba en Méjico, ha sido trasladado a Saint-Nazaire.

El señor Sanz, vice cónsul en Cetta, ha sido ascendido a Jerusalen.

El señor Garcimartin, cónsul en Jinebra, ha ascendido al de Cobija [Bolivia].

El conde de Casa Sarría, cónsul en Beyruth, ha sido trasladado a Jinebra.

El señor Perera, vice cónsul en Ermuy, a Beyruth.

El señor Colarti, cónsul en Newcastle (Inglaterra), ha sido ascendido al de Panamá.

El señor Gomez, de Teran ha sido nombrado cónsul en Newcastle.

El señor Guierrez ha sido nombrado cónsul en Odessa.

El señor Marinas, vice cónsul en Rio Janeiro, ha sido trasladado a Savannah.

El señor William Merry ha sido destinado a Nueva Orleans, i el señor Barzo a Rio Janeiro.

Se recordará que en aquella época del comercio al Pacifico i la ocupación de las islas de China, se cambiaba en España de ministros de estado cada dos semanas. Se recordará tambien que uno de esos ministros semaneros, don Alejandro de Castro, fué causa de que se rompieran las negociaciones que con su antecesor habian arribado a un arreglo al cual solo faltaba la firma.

El señor de Castro acababa de morir en Zarauz, España, como para dar un voto mas en favor de un tratado definitivo de paz entre Chile i España.

Recuerda el lector del famoso *Tornado*, aquel vapor sacado de Inglaterra durante la guerra i que España cogió a la salida?

Pues el *Tornado* andaba en mérito a jente con el título de corbeta i acarreado princesas a las infantas hermanas del rei de España, que van a tomar baños de mar.

¿Quién se lo hubiera dicho a don Alejandro Reyes cuando anunció a la cámara de Santiago la adquisición del *Tornado*?

El *Mercurio* de Valparaiso fecha 21 de mayo, dice lo siguiente:

"BOLIVIA
UNA GRAN EMPRESA"
(De la Gaceta Comercial de Cochabamba de abril 29.)

El señor Francisco J. Bravo, empresario del oriente de Bolivia, ha sido llamado a Paris por la Banca de la Unión General, el segundo banco de la Francia. M. Guillet representante de la Union, ha celebrado un contrato con Bravo proporcionándole para la empresa ciento cincuenta millones de francos.

En Paris el tema de las conversaciones es la empresa de oriente de Bolivia.

Por nuestra parte dudamos que tan colosal operación se haya verificado desde que nada nos dicen los diarios europeos ni nuestro correspondal en Paris.

El correspondal que suscribe agrega: Si, señor editor, hace usted muy bien en dudar, sobre todo fúndandose en que su correspondal nada ha comunicado.

En primer lugar, la *Union General*, número 48, calle de Provence en Paris, es un bauguete en comandita con 4,000,000 de francos de capital por acciones. Basta con tener esto presente para comprender que todo es una bota, puesto que con 4,000,000 eu jiro no es posible proporcionar 150 millones a un pueblo quebrado hasta la médula de la calavera como es Bolivia.

En cuanto a que Bolivia haya sido el tema de las conversaciones de Paris, eso está bueno para contado en Cochabamba. Tanto caso se hace aquí de Bolivia, que desde la caída de Daza hasta hoy no he visto nunca mas escrito su nombre, ni aún por incidencia, ni oído pronunciar para nada. Cuando se habla de tratados de paz se designa al Perú i a Chile, pero no se menciona a Bolivia, como si no existiera mas en el mundo. ¡En Bolivia tan ufanos!

Dice la *Correspondencia*: "Han llegado a Madrid el primer secretario de la legación de España en Roma, señor Llanas, i el de la misma categoría en Lima señor Moreno Rosales."

Peor es nada. Del lobo un pelo, aunque sea de la secretaria. *mad se vea sup ab*

Quando el rei de los zulues llegó a Londres no tenia mas que un sombrero de pelo, para mayor elegancia, de color plomo bien erizado. El rei no tenia zapatos, pero eso no le impedía entrar a los *bar* secrados por doncellas inglesas. Hoy ya tiene zapatos i hasta camisa, i parece un *gentleman* olvidado de lavarse la cara.

Puesto que la legación española en Lima tiene ya un secretario, poco a poco se irá completando. Solamente que nos surge una pregunta elemental: ¿ante qué i se va a acreditar a los representantes extranjeros en Lima?

Dios nos libre una i mil veces de que el contraalmirante Lynch haya de ejercer en el Perú un rol parecido al de M. Roustan en Túnez.

Las fiestas de ayer 14 de julio han sido espléndidas en toda la Francia.

POSTDATA.—El 14 de julio i entre las decoraciones de calles i plazas de Paris, los peruanos tuvieron una idea que hasta hoy no encuentra explicación.

En el boulevard de Vaugirard elevaron un grupo teatral que estaba allí tan fuera de su lugar como la saya i manto en la persona de Pierola.

El Perú está representado por una gran estatua con una daga en la mano derecha i la bandera peruana en la izquierda. A sus pies yacia Galvez, herido mortalmente por defender a su patria.

¿Qué estaban haciendo allí aquella estatua, aquel Galvez, aquella bandera i aquella alegoría? Era un recuerdo del 2 de Mayo. ¿I por qué i para qué?

Probablemente algun peruano residente en aquel barrio no encontró otra mejor manera de rebordar al Perú i de su propia autoridad o de acuerdo con otros compatriotas, alzó allí aquella estijie de XXV estación de la vía-sacra. Pero ¿por qué en Paris i el 14 de julio?

El ministro Torribo se pierde en conjeturas.

Las dos casas de banco de Hambro i de Baring hermanos lanzan en Londres una primera emisión de 14,600,000 libras esterlinas de 5 por ciento italiano al curso de 90 por ciento. El buen éxito de este empréstito es seguro ya. Se le destina a abolir el curso forzoso i a restablecer los pagos en metálico en toda Italia.

El *Mercurio* de Valparaiso fecha 21 de mayo, dice lo siguiente:

"BOLIVIA
UNA GRAN EMPRESA"
(De la Gaceta Comercial de Cochabamba de abril 29.)

El señor Francisco J. Bravo, empresario del oriente de Bolivia, ha sido llamado a Paris por la Banca de la Unión General, el segundo banco de la Francia. M. Guillet representante de la Union, ha celebrado un contrato con Bravo proporcionándole para la empresa ciento cincuenta millones de francos.

En Paris el tema de las conversaciones es la empresa de oriente de Bolivia.

Por nuestra parte dudamos que tan colosal operación se haya verificado desde que nada nos dicen los diarios europeos ni nuestro correspondal en Paris.

El correspondal que suscribe agrega: Si, señor editor, hace usted muy bien en dudar, sobre todo fúndandose en que su correspondal nada ha comunicado.

En primer lugar, la *Union General*, número 48, calle de Provence en Paris, es un bauguete en comandita con 4,000,000 de francos de capital por acciones. Basta con tener esto presente para comprender que todo es una bota, puesto que con 4,000,000 eu jiro no es posible proporcionar 150 millones a un pueblo quebrado hasta la médula de la calavera como es Bolivia.

En cuanto a que Bolivia haya sido el tema de las conversaciones de Paris, eso está bueno para contado en Cochabamba. Tanto caso se hace aquí de Bolivia, que desde la caída de Daza hasta hoy no he visto nunca mas escrito su nombre, ni aún por incidencia, ni oído pronunciar para nada. Cuando se habla de tratados de paz se designa al Perú i a Chile, pero no se menciona a Bolivia, como si no existiera mas en el mundo. ¡En Bolivia tan ufanos!

Dice la *Correspondencia*: "Han llegado a Madrid el primer secretario de la legación de España en Roma, señor Llanas, i el de la misma categoría en Lima señor Moreno Rosales."

Peor es nada. Del lobo un pelo, aunque sea de la secretaria. *mad se vea sup ab*

Quando el rei de los zulues llegó a Londres no tenia mas que un sombrero de pelo, para mayor elegancia, de color plomo bien erizado. El rei no tenia zapatos, pero eso no le impedía entrar a los *bar* secrados por doncellas inglesas. Hoy ya tiene zapatos i hasta camisa, i parece un *gentleman* olvidado de lavarse la cara.

Puesto que la legación española en Lima tiene ya un secretario, poco a poco se irá completando. Solamente que nos surge una pregunta elemental: ¿ante qué i se va a acreditar a los representantes extranjeros en Lima?

Dios nos libre una i mil veces de que el contraalmirante Lynch haya de ejercer en el Perú un rol parecido al de M. Roustan en Túnez.

Las fiestas de ayer 14 de julio han sido espléndidas en toda la Francia.

POSTDATA.—El 14 de julio i entre las decoraciones de calles i plazas de Paris, los peruanos tuvieron una idea que hasta hoy no encuentra explicación.

En el boulevard de Vaugirard elevaron un grupo teatral que estaba allí tan fuera de su lugar como la saya i manto en la persona de Pierola.

El Perú está representado por una gran estatua con una daga en la mano derecha i la bandera peruana en la izquierda. A sus pies yacia Galvez, herido mortalmente por defender a su patria.

¿Qué estaban haciendo allí aquella estatua, aquel Galvez, aquella bandera i aquella alegoría? Era un recuerdo del 2 de Mayo. ¿I por qué i para qué?

Probablemente algun peruano residente en aquel barrio no encontró otra mejor manera de rebordar al Perú i de su propia autoridad o de acuerdo con otros compatriotas, alzó allí aquella estijie de XXV estación de la vía-sacra. Pero ¿por qué en Paris i el 14 de julio?

El ministro Torribo se pierde en conjeturas.

bre de la lei, del patriotismo, de la salud pública; i despojan a título de tributo, i matan a título de castigo, i saquean e incendian a título de defensa. Se decretan bandoleros legales.

Los neutrales se encargaran de poner orden en ese infierno?

Por eso los obligaria a gastos cuantiosos i a negociar un acuerdo en su acción, que es casi imposible. Borrarnos la palabra, decimos: ¡imposible!

Su interés, ya se trate de sus nacionales establecidos en el Perú, o ya de sus nacionales acreedores del Perú, está en dar aire a la acción de Chile, que es un *sitio natural*, como que es el único que puede salvar vidas e intereses de neutrales, sin que ello les cueste un escudo, un soldado ni un cartucho.

Si Chile se retira, ¿los protegeran sus escuadras? Allí lo veriamos.

La anarquía no respeta escuadras ni se cuida de ellas mas que el viento, el torrente desbordado o la tempestad.

M. Thiers decía: "Acepto la república por que es el gobierno que menos nos divide." Los neutrales tendrán que decir a su vez: "Aceptamos a Chile porque es la salvación i el acuerdo."

JUSTO ARTEAGA ALEMARTE.

DEMENCIA DE LOS ALIADOS.

(Editorial de *El Independiente*.)

Setiembre 10.—Aún cuando nuestra situación en el Perú no tenga nada de alarmante, i aún cuando nuestros enemigos no puedan abrigar ni la mas remota esperanza de que la situación se modifique favorablemente para ellos, conviene seguir con atención solícita los sucesos que en aquel teatro de nuestras grandes victorias se están desarrollando, a fin de impedirlos, en cuanto sea posible, el rumbo que mas convenga a nuestros intereses i propósitos.

Por lo que hace a nuestros propósitos, se sabe que ellos tienden a la consecución de la paz, término natural de toda guerra. Chile la declaró al Perú para no vivir en una paz virollosa i constantemente amenazada, i el día en que juzgase logrado su intento, envainara satisfecho su espada victoriosa.

Antes no; i es preciso que de ello se persuadan los empujados enemigos de Chile.

Derrotados conjunta i separadamente en varias batallas campales, en mar i en tierra; destruida su escuadra i desbaratados sus ejércitos, solo en sueños pueden halagarse con la idea de obtener, por medio de las armas, un desquite próximo o remoto.

Los elementos bélicos con que cuentan nuestros enemigos, i ovan radical es la imposibilidad en que se encuentran de formar con ellos un ejército capaz de disputarnos, con alguna esperanza de éxito, el fruto de nuestros pasados triunfos, para alarmarnos por las altisonantes declaraciones de guerra eterna, implacable i tremenda que no llegan de La Paz, de Arequipa, de Ayacucho i hasta de Chorrillos, según algunos temerarios. Decretar la guerra magna i hasta decretar terribles desquites, es fácil; pero tales manifestaciones no pueden causar alarma en un país como Chile que no cree en fantasmas, porque tiene la costumbre de ponerlos en fuga, yendo resueltamente a ellos. Pierola i Campero, el congreso de Ayacucho i la asamblea de La Paz, creen que con haber mostrado su determinación de continuar la guerra, se han elevado a incommensurable altura; como si una semejante determinación importara mas que la prolongación indefinida de la ocupación, i como si esta pudiera significar otra cosa que la ruina completa del Perú i Bolivia.

Comprendemos que, como individuos particulares, Pierola i Campero i los miembros de las asambleas de La Paz i de Ayacucho puedan decretar la guerra eterna i alardear de intrasigentes i de furibundos enemigos de Chile. Separados por distancias inmensas i por cordilleras altísimas del ejército chileno, no corren peligro de ser alcanzados por las balas de nuestros infantes, ni por los sabios de nuestros jinetes. Pueden dormir, comer i decir tranquilos, como duermen, comen i dicen en el centro del continente los caciques de las salvajes tribus que aún lo pueblan.

Pero si desde el punto de vista de sus intereses personales los señores Pierola i Campero i los miembros de sus respectivas asambleas están en su papel decretando la prolongación indefinida del *status quo*, desempeñan detestablemente i hasta criminalmente el papel de conductores de pueblos civilizados que aspiran a conservar un puesto en la gran familia de las naciones.

En efecto, el mas superficial conocimiento de la situación militar i económica del Perú i de Bolivia, basta para persuadir a cualquier hombre de mediano juicio, que esos países se encuentran fatalmente colocados entre la paz que el vencedor les otorgue, i la ruina, la prostración i la muerte.

Es cosa dura, ciertamente, para un país el reconocimiento de su derrota i la confesión de su impotencia; pero cuando no hai otra tabla de salud, el patriotismo ordena tener el valor de aquel reconocimiento i el heroísmo de esta dolorosa confesión.

Los individuos pueden exentarse de beber este caliz, buscando una gloriosa muerte; pero los conductores de pueblos no, porque no tienen derecho de llevarlos al matadero, porque los pueblos son inmortales i sobre todo porque, según la expresión de nuestros libros santos, Dios hizo sanables a todas las naciones de la tierra.

Si, pues, los supremos conductores del Perú i Bolivia no tienen derecho de arastrar al matadero a sus respectivos países, i si, por el contrario, pesa sobre ellos la obligación de procurar su concavalecencia i su salud, es evidente que no pueden, sin hacerse criminales ante sus conciudadanos i ante la humanidad entera, dificultar i postergar la celebración de la paz.

Verdad que ellos se disculpan con decir que si se muestran intrasigentes i que si alardean de belicosos, es para obligar a Chile a

cejar en sus pretensiones; mas claro, que si hacen eso, es para obligar a Chile a aceptar las condiciones que ellos tengan a bien dictarle.

Pero, ¿quién no ve lo pueril i quimérico de un semejante intento? ¿Podría Chile mostrarse, despues de las victorias de Chorrillos i Miraflores i despues de aniquilado en mar i en tierra el poder de la alianza, menos exigente que en Arica, cuando la alianza contaba aún con un ejército, con los restos de una escuadra i con el formidable puerto del Callao? ¿Como habra alguien bastante sandio para suponer que lo que no pudo arrancarnos un enemigo respetable i fuertemente fortificado, habia de arrancárnoslo el temor a cuadrillas de bandoleros, indisciplinados i demoralizados, mil veces mas temibles para sus infelices i pacíficos conciudadanos que para nuestras fuerzas de ocupación?

Comprenderiamos que se recurriese a las montoneras como último recurso para defender la independencia nacional, si ella se encontrase amenazada. Pero nadie amenaza la independencia del Perú ni la de Bolivia.

Comprenderiamos aún que se cifrase en la resistencia desorganizada i mas o menos pasiva de las montoneras, una vaga esperanza de victoria definitiva, si cada uno de los beligerantes tuviese que proveer de sus propios recursos a los gastos de la guerra. Pero no sucede esto en el Perú, i esto es lo que no quieren considerar los que se imaginan que, a la larga, la guerra de montoneras puede traer la victoria de los venidos.

Bueno es que fuera del Perú se sepa, i que en el Perú se considere, que la guerra que se está haciendo, i que Pierola i Campero quieren que continúe indefinidamente, se está haciendo i tendrá que hacerse en lo sucesivo a costa del Perú. Es el Perú quien paga a sus montoneros i quien paga al ejército de ocupación.

Del Perú viven los soldados de Chile, los soldados de Pierola i los soldados de García Calderon, i es el Perú quien cubre los estudios de los empleados civiles de los tres gobiernos. I siendo ello así, ¿en que cabeza bien organizada cabe la singular idea de que, por organizándose alla esa vorajuz de fuego, de miseria, de sangre i de ruina, ha de ser Chile el primero en cansarse, en desahogarse i en hundirse?

La prolongación del *status quo* sera para Chile una molestia; para el Perú la ruina. Sera la prolongación de un pleito perdido ya en definitiva por nuestros enemigos, en que siguen peleando con la esperanza de arruinarnos, sin advertir que son ellos los que están pagando sus costas i las nuestras.

La prolongación de las hostilidades, decretada por Pierola i Campero, es, a la vez que una insensatez, una mala acción. De la mala acción les tomaran cuenta un día los infelices pueblos que están bajo su férula. En cuanto a la insensatez, es Chile quien debe ponerla en evidencia, asumiendo una actitud enérgica i bien calculada para hacer entrar a los insensatos en razón, que ya se sabe que el loco por la pena es cuerdo.

Z. RODRIGUEZ.

CHILE

La catástrofe de Pichiguanó

RELACION COMPLETA.

Tenemos datos fidedignos sobre este horrible suceso, i vamos a trasmitirlos de lijera a los lectores del *Mercurio*.

El señor don Antonio María Gallo habitaba en su hacienda de Pichiguanó, propiedad valiosa, valorizada en medio millón de pesos, una pequeña casa de estilo moderno rodeada de un bosque artificial que da vista al puente i está situada a cincuenta metros de los ríeles en la parte de la cordillera. La muralla que circunda la casa i el bosque corre paralela a la vía, separada por una angosta faja de seis metros de ancho.

Esta muralla no tiene comunicación con los ríeles; pero un poco mas al norte i en la misma línea de la muralla existe un gran corral de lechería i pesebreras que se comunica con la vía férrea i el camino público, situado en la banda opuesta.

Por esa puerta acostumbraba comunicarse el señor Gallo, atravesando rápidamente los ríeles en su carruaje para tomar el camino real, de frondosas alamedas, i dirigirse por él a la estación de la Requinos, distante una legua mas hacia el norte.

Ahora bien: el señor Gallo, caballero afable, jeneroso, cabal en todo i acostumbrado a una suntuosa hospitalidad, habia invitado a pasar unos pocos días de su luna de miel a su querida sobrina la señora Amalia Bazo i Gallo, que hacia solo dos semanas habia celebrado su enlace con el apreciable caballero don Ignacio Toledo.

En la mañana de la catástrofe se habia distendido alegremente de sobremesa el regreso a Santiago.

El señor Gallo se obstinaba en no volver. Su distinguido hermano don Anjel Custodio, a quien amaba como su padre, le habia prometido una visita para aquella tarde, i lo aguardaba.—Esperemos a Custodio, decía; como está lloviendo, lo pasaremos mejor aqui que en los barrizales de Santiago.

Viva la señora Amalia, que es sumamente viva i alegre, le contestaba:—Pero, querido tío, si nos aguardan en Santiago! ¿Como vamos a darles un chasco? ¡Vámonos! ¡Vámonos!

I en efecto, el señor Toledo habia instalado su feliz hogar con toda la coquetría de la felicidad i la elegancia i lujo de la alta posición de su desposada. En los círculos sociales de Santiago se comenta que solo el *boudoir* de la señora Bazo de Toledo habia costado 5,000 pesos i era regalo de su tío don Anjel Custodio Gallo.

Al fin, la cariñosa impaciencia de la novia triunfó sobre la intemperie del día, sobre la resistencia cariñosa del huésped, tal vez sobre el presentimiento. Se cuenta que en la madrugada, habiendo visto un momento descalzo a su

marido, la señora Amalia lo había reconvenido dulcemente y le había dicho: ¿Qué quieres dejarme viuda?...
Una hora larga antes de la pasada del tren de pasajeros que viene de Talca, es decir, a la una del día subieron los viajeros a un carruaje cerrado i se dirigieron a la estación de la Remolina.

El orden en que habían tomado sus asientos era el siguiente:
Los novios en el fondo, llevando la izquierda el señor Toledo, como si hubiera querido proteger con su cuerpo a su amada compañera, i al frente, respectivamente el señor Gallo i un jovenito atacameño, el señor Leverett Zuleta, recientemente regresado de Europa, i que se encontraba en una visita de amistad i agronomía en Pichigano.

Lleva en ese momento a cantaros i soplaban un viento norte aferrador.
¡Primera fatalidad!
Para protegerse, mas contra el vendabal que contra la lluvia, los viajeros subieron todos los cristales i el cochero dejó caer las cortinas de cuero del pescante que le habían permitido mirar de soslayo.

Comodamente instalados de esta manera, iban los pasajeros en alegre charla, comentando la novia con verdadera gratitud las penitencias manifestaciones que le habían hecho los numerosos inquilinos de la hacienda, reunidos en las casas para despedirla, cuando el coche llegaba a la puerta de trancopos que hemos recordado i que desgraciadamente estaba abierta. ¡Segunda fatalidad! porque esa puerta de ordinario se mantenía cerrada i alguien salía a abrirla al peso del carruaje.

Sabia sin embargo el cochero que a esa hora no pasaba ningún tren ordinario, ni espreso, ni de pasajeros ni de carga; i por consiguiente sin sentir absolutamente ningún rumor por la lluvia i el norte que llevaba los ruidos hacia el sur, azotó los bríosos caballos para subir el pe queño terraplen de la línea, que allí es recta como una flecha. ¡Un tren es- traordinario de carga que venía de Pisco con piedras (piedras de sepulcros) pesa, i voloz como el viento, impalpable como la tempestad, la colosal locomotora parte el coche en el centro como si hubiera sido delgada hoja de papel, dejando los carrillos completamente ilosos en la opuesta banda de la línea. La pareja arrastró el estribo del coche i en el al cochero fuertemente magullado.

No podía darse una fatalidad mayor.
Si el coche llega dos segundos antes, nada mas que dos segundos por reloj, pasa inmune. Si se retarda dos segundos, el tren lo ataja i lo salva.
Es vulgar creencia la de que una fuerza impulsiva cualquiera arroja los cuerpos con que chocan en razón de su velocidad.
Pero la verdad es que la velocidad se halla también en razón directa de la resistencia que encuentra el choque, como la bala ajustada en el cañón; i así se explica lo que aconteció a los desventurados viajeros.
Los señores Gallo i Toledo recibieron la contusión de costado, el primero en los pulmones muriendo instantáneamente, i recibiendo el señor Toledo un profundo taladro en el estómago que le dejó agonizante; pero ambos quedaron echados de espaldas sobre la trompa de la máquina, i esta corrió así en cuatro cuerdas con su horrible trofeo.

El cadáver del infortunado señor Gallo llevaba una pierna colgando en el centro de los rieles; pero al llegar al desvío de sus rieles, tropezó el pie en el ángulo de fierro, i encontrando esta resistencia de palanca el cadáver saltó a la orilla izquierda de la línea; i como si el desdichado señor Toledo, que aún vivía, hubiera querido seguirlo, cayó en la misma dirección diez pasos mas adelante.

Entre tanto, ¡por qué el maquinista no había sujetado la locomotora, i qué había acontecido a la señora Bazo de Toledo i a su acompañero?
Por un caso singular la trompa había levantado la parte posterior del coche, i dándole completamente vuelta, de modo que la señora i su compañero habían quedado inclinados sobre el toldo del carruaje; i en la de esperacion de la agonía se habían aferrado a los barrotes de la trompa en su parte superior, mientras abajo los fierros de la rejilla arrastraban los dos cadáveres de adelante como en una bañera. ¡Horrible cuadro!

El maquinista se había apercebido desde el primer instante de que era posible salvar a la señora, i saltando sobre la baranda de la máquina alcanzó a sujetarla de un brazo, i así, con heroico esfuerzo, logró mantener durante dos o tres minutos se puede decir a flote agneta la última tabla del naufragio, mientras el foguero daba contra-vapor i apretando las palancas sujetaba al fin el tren a 800 metros de distancia.
Debimos agregar aquí que la señora Amalia Bazo es una de las damas mas nobles de la capital i admirablemente distinguida, de modo que ha debido en gran parte su salvación a su energía muscular i a su robustez. Dichosamente la juzgan hoy los médicos fuera de peligro.

Tal ha sido, referida por personas que se encontraron presentes, la terrible catástrofe de Pichigano. I sobre ella, por mas que se hagan estos i aquellos comentarios, de culpa i de responsabilidad para los señores i para los otros, la única explicacion de la dolorosa lance no se encuentra, como la de muchos acontecimientos de la precaria vida humana, sino en este símbolo de la superacion antigua: "¡Fatalidad! Fatalidad! Fatalidad!"

Lesamos en este momento la relacion del Ferrocarril, i notamos que no difiere de la presente sino en uno que otro incidente sin importancia.

INTERIOR

AYACUCHO.

ACTOS DE LA DICTADURA

NICOLAS DE PIÉROLA,

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA I PROTECTOR DE LA RAZA INDIANA.

Por cuanto:
La asamblea nacional ha dado la lei siguiente:

Considerando:
1.º Que algunos jenerales, jefes i oficiales del ejército i armada nacional, así como em-

pleados públicos i pensionistas del Estado, han contribuido con su concurso personal, con servicios posteriores, o suscritiendo actas de adhesion, a la creacion i sostenimiento del titulado gobierno provisorio de la Magdalena, nacido al amparo de las armas chilenas, sostenido por estas, i cobijado bajo la bandera del invasor de la patria.

2.º Que por decreto dictatorial de 7 de abril último se hizo un llamamiento a esos ciudadanos estraviados, concediendo perdón a los que abandonasen en el término de quince dias tan reprobada causa.

3.º Que lejos de acogerse a esa paternal disposicion, han persistido en mantener la anarquía del país, siempre a la sombra de la bandera chilena;

Ha dado la lei siguiente:
Art. 1.º Borrarse del escalafon jeneral del ejército i armada, con la perdida de sus clases, honores, goce i derechos, i sin que se les pueda reinscribir jamas, a los jenerales, jefes u oficiales que han contribuido con su asistencia, servicios personales, firmas de adhesion o relaciones oficiales, a la creacion o sostenimiento del titulado gobierno provisorio de la Magdalena.

Art. 2.º Separase igualmente de sus puestos, con la perdida de sus destinos, honores, goce i derechos, a los empleados judiciales, políticos i de la administracion, de cualquier jerarquía o clase que sean, que se hallen en el caso de los comprendidos en el artículo anterior.

Art. 3.º La misma pena se aplicara a los pensionistas del Estado, de todo orden, que hubiesen incurrido en los delitos señalados en el artículo primero.
Comuníquese al Poder Ejecutivo para su cumplimiento.

Dada en la sala de sesiones de la asamblea nacional en Ayacucho, a 5 de setiembre de 1881.—P. B. Mesa, presidente.—Arturo García, secretario.—Pastor Jimenez, secretario.

Por tanto:
Mando se imprima, publique i circule, i se le de el debido cumplimiento.

Dado en la casa de gobierno en Ayacucho, a los seis dias del mes de setiembre de mil ochocientos ochenta i uno.

N. DE PIÉROLA.
Aurelio García i García.

AREQUIPA

Jefatura superior, política i militar, de los departamentos del Sur.—Arequipa, agosto 26 de 1881

Teniendo en consideracion:

1.º Que deseandose esta jefatura abrir una discusion franca i provechosa de sus medidas administrativas, i de las que conviniere dictar en favor del país, ha suprimido la censura previa de la prensa; i estimulado a los directores i redactores de diarios a ocuparse con entera libertad de tales asuntos;

2.º Que el periódico *La Bolsa* desechando este medio honorable de oposicion, há preferido emplear siempre el antipatriótico i reprobado de reproducir todas las calumnias e insultos emitidos contra el país i sus autoridades, no solo por los peruanos estraviados, que forman el gobierno de la Magdalena; sino lo que es peor, por los periódicos chilenos, imitando así dando resonancia a sus injurias;

3.º Que para contenerlos en este camino, no han bastado las medidas prudentes i hasta amistosas, ni las ligeras reprobaciones;

4.º Que tal labor, hace que el director i redactores de aquel diario del sur considerados conforme al supremo decreto de 18 de julio último, entre los que "dan ayuda, están en convención o prestan cooperacion a los enemigos del Perú;"

5.º Que hallándose esta jefatura ampliamente autorizada para imponer la pena proporcional por aquellos delitos, faltaria a sus deberes para con la patria i a la confianza del supremo gobierno, si así no lo hiciese;

Se resuelve:

Art. 1.º Impónese al director i administrador del periódico *La Bolsa*, como contribucion de guerra, la cantidad de 10,000 soles plata, por la que responderá la oficina tipográfica con todos sus útiles;

Art. 2.º Dicha contribucion será abonada a la caja fiscal, en el término de tercero día, cerrándose i sellándose, entre tanto la imprenta; i si pasados estos, no fuese pagada, se procederá a la tasacion i remate público de la imprenta con todos sus enseres i útiles, debiendo tomar posesion de ella el Estado, si la mejor oferta, no bastase a cubrir la contribucion impuesta.

Art. 3.º El director, administrador i redactores de *La Bolsa*, serán detinidos, hasta que prueben en juicio, ser ciertas las aseveraciones publicadas en el número 1,903 de su diario, i en los anteriores, de que se han hecho responsables.

Art. 4.º El prefecto del departamento procederá en el acto a dar cumplimiento a este decreto i pasará al agente fiscal la relacion de los cargos respectivos.
Comuníquese i publíquese.

P. G. del Solar,
Secretario.

ACTOS OFICIALES.

Permisos de embarque.

Lima, setiembre 22 de 1881.

N.º 300.—Vista la nota que precede del administrador de la aduana del Callao, decreto:

Autorízase al administrador de la aduana del Callao para conceder permisos para despachar con destino al puerto de Chan cay i Ancón embarcaciones conduciendo víveres, forrajes i otros artículos para el consumo i servicios de esos puertos i propiedades vecinas, adoptando las medidas de seguridad que estime conveniente para garantizar el pago de los derechos i los intereses fiscales.—Anótese i comuníquese.

P. LYNGR.

Tipo del oro.

Lima, setiembre 22 de 1881.

N.º 301.—Vista la nota que precede del Administrador de la Aduana del Callao, i considerando que el valor del peso fuerte o sol de plata en el comercio es de 42 a 43 peniques, decreto:

La moneda de oro se recibirá en pago de los derechos de Aduana computándose el peso a razon de ochenta i dos peniques.

Este decreto principiará a rejir desde el 1.º de octubre próximo, quedando derogado desde esa fecha, el número 2 del artículo II del decreto de este Cuartel Jeneral de 24 de mayo último.—Anótese i dese cuenta al Supremo Gobierno.

P. LYNGR.

LA SITUACION

LIMA, SETIEMBRE 23 DE 1881.

SOBRE EL MISMO TEMA.

Fuerz as insistir en verdades que hemos demostrado en repetidas ocasiones, a fin de que la opinion pública de Chile se tranquilice por los intereses que tiene aquí comprometidos, i que, una vez por todas, se convenza de que nadie amenaza la seguridad de nuestra residencia en los puntos que ocupamos del territorio peruano, por razones elementales:
Porque nadie tiene recursos para intentar la peligrosa aventura.
Porque falta ademas el arrojamiento que podria suplir en parte la carencia de elementos necesarios.

Porque, en realidad de verdad, para una porcion mui considerable de la sociedad peruana i para toda la colonia extranjera, el ejército chileno es su escudo, su tranquilidad i hasta un poco su fortuna.

De donde resulta que todo, bien considerado, las circunstancias, el sano criterio, el instinto de conservacion mas fuerte jeneralmente que los rencores de ocasion, obligan con el ejército de Chile a una alianza de intereses mas solidarios que los de aquella que murió en el Alto de su nombre, — a la jente de orden i de trabajo, i mal que les pese a todos los cuerdos que no se han dejado arebatar por el remolino de la Dictadura.

Para aquellos la ocupacion chilena significa tener asegurada la propiedad, i prosperar,—después de largos meses de miseria, de abusos i contribuciones—con los beneficios que deja la paz del momento i los no pequeños que derrama el consumo de un ejército que gasta lo que gana.

Para los segundos, importa la conservacion de la cabeza sobre los hombros, nada ménos, desde que condenados a muerte están por traidores i felones; i todo hace creer, tanto los hechos pasados, como las atrocidades recientes i repetidas de las montoneras pierrolistas, que éstos i sus jefes son hartos hombres para renovar en Lima i el Callao las infamias del 16 de enero, i ejecutar las sentencias de sus odios políticos sobre toda honra i sobre todo dolor.

Pero sin que estas seguridades nos adormezcan con el beño de traidora confianza—i contando únicamente para todo evento, como lo hacemos, con el esfuerzo de nuestros solos recursos—no hai en cuanto abarca nuestra vista una sola nube que tenga trazas de empujar tempestades que estallen sobre nuestras cabezas.

Durante largo tiempo se nos ha estado atormentando los oidos con los rumores de las montoneras. Era nuestra casa buzón de todas las alarmas i de todas las inquietudes. Cáceres tenia un dia mil hombres, despues tres i en seguida cinco mil. Ya llegaba a Chila, ocupaba a Matucana, i se acercaba por fin a Chosica en términos de que se oian —acústica maravillosa de la aprehension o de la fel—los aires marciales de las huestes del candillo de marras que a modo de patriótico Hernani soplaban sobre nosotros el cuerno de su venganza.

Una noche dos disparos de revolver alarmaron a la nerviosa Lima.—Corrió como una llamarada la noticia de que se asaltaba el cuartel de Birbones, ocupado por la caballada de Carabineros de Yungai.

I qué había sucedido entretanto? Dos tunos embriagados habian disparado sus armas en la oscuridad de la noche i al galope de sus caballos, no se supo contra quién.

I sainetes como éste se repetian diariamente hasta que, solo, se disipó el fantasma del ejército de Cáceres, quien queda hoy reducido a sus verdaderas i modestas proporciones de cazador de aves de corral.

Por esto es que no comprendemos qué rarísimo efecto de perspectiva ha hecho ver en Valparaiso como leones a los que son aquí al alcance del ojo, cuyos de la sierra que guardan sus dientes para bocado mas blando que aquel que probaron en Chorrillos i Miraflores.

Terminando con nuestro propósito a manera de correspondencia para el vapor, decimos a nuestros deudos de Chile que se hayan contajado con falsas alarmas:

No haya miedo. La autoridad a quien Chile ha confiado la tremenda responsabilidad de su honor i de sus intereses, está a la altura de su mision.

No tiene bravatas inútiles ni temores pueriles i realiza este prodigio: estar siempre alerta como al frente del peligro, no habiendo nada que temer.

Hoi estamos mas seguros que ayer i si hubiera algun cuidado, ¿no están aquí los niños de Tacna i de Arica de Chorrillos i Miraflores?

Son los mismos de siempre.
Digan ustedes solamente, i cuánto antes mejor, lo que piensan i desean.

CRONICA

Calendario.

VIÉRNES 23.—San Lino p. m. primer sucesor de san Pedro, santas Xantipa i Policisya, santa Tecla v proto-mártir.

Está el jubileo en la Merced.

ASCENSOS A PIÉROLA I GARCÍA.—Cartas recibidas ayer de Ayacucho aseguran que la asamblea habia acordado a Piérola el ascenso a jeneral de division i a García i García el de contra-almirante.

Bien vista la cosa, nos parece que los beneficiados i que los peruanos no salen ganando poco con que con eso se contenten.

I si se les hubiera antojado el obispado de Chachapoyas, ejercer la medicina, ser el gran Turco, o hacer cosas de cosaco ¿quién se los habia quitado?

Piensen bien i verán que así no escapan tan mal, porque como ya no hai ejército ni escuadra.....

POR EL AMOR DE DIOS.—Que ventilen, barran i sacudan todos los dias el teatro principal.
No lo decimos por otra cosa que por unas pulgas—con perdon de la jente—que es cosa de matarlas a sablazos, porque le hacen cara a cualquiera.

Los paisanos la sacamos chueca, desde que no usamos ni cuchillo, i nos seria molesto tener que llevar revolver a un espectáculo público, motivo por el cual solicitamos el servicio indicado.

TERRIBLE CRÍMEN.—Ayer de las horas tres a cuatro de la tarde, se ha verificado en la calle de San Ildefonso un terrible crimen.
El soldado perteneciente al batallon "Curicó", nombrado Miguel Felú, ha sido ahorcado.

Varios de los vecinos de aquellos barrios, han sido presos i por medio de ellos, es mas que posible que se descubra a los autores de este crimen sin nombre.

El ahorcado, jamás ha tenido una mala conducta i no se puede juzgar de este hecho, sino que él ha sido practicado en estado de beodez, de otro modo, no puede explicarse semejante conducta.

Los señores oficiales del batallon *Esmeralda*, merecen una manifestacion de aprecio, por la oportunidad i energía con que contribuyeron a la captura de los presuntos criminales.
El cadáver del desgraciado Felú se encuentra en la intendencia, para que se haga el correspondiente exámen facultativo.

PRESOS.—Se ha aprehendido a varios individuos, por haber herido a un soldado del batallon 4.º de línea.
Este pobre hombre se halla en malas condiciones, hasta este momento.

TAMBIEN.—Se nos indica igualmente de parte de la intendencia, que en esta mañana, han sido capturados cinco individuos de los cómplices en las heridas que ayer se han inferido a un soldado del 4.º de línea.

COCHEROS.—Hasta cuando estos individuos continúan abusando de la paciencia del público?

Ayer por mui poco, casi, casi, hai una tremenda colision entre cuatro vehículos que a eso de las cinco de la tarde, se encontraron en la esquina de la Merced.

I la indicada colision pudo causar algunas desgracias, si se considera que por ahora es la concurrencia por esos lugares, algo mayor que de ordinario, por estar verificando la novena de Nuestra Señora de las Mercedes.

Por la confusion del momento, no pudimos ver la numeracion de los coches de que acabamos de hablar.

OTRA.—En esta mañana, i en la calle de San Andres, en la direccion de la plazuela de Santa Ana, un coche cuyos caballos eran llevados por el conductor, con inusitada velocidad, estuvo a punto de atropellar a un jóven que iba cabalgando un fogoso alazan, i que merced a los bríos de éste, pudo escapar de una muerte segura, o cuando ménos de algunas contusiones, pues, ya la lanza del referido coche, tocaba la cincha del vivaz animal.

Correccion, correccion, pesos amigos que tan sin pudor se manejan.

RECTIFICACION.—Habiendo aparecido en el considerando 3.º de la sentencia de comiso que publicamos ayer, la palabra *delatar*, por determinar, lo re-producimos en seguida:

«3.º Que el capitán i consignatario no pueden quedar exentos de pena porque la seccion de Comprobacion haya dejado pasar desapercibida la falta de no determinar la gran cantidad de loza que se intentaba manifestar como rancho.»

ADUANA DE IQUIQUE.—Dice un colega del sur, que las entradas de la aduana de Iquique han llegado en el mes que acaba de espirar a la suma de 540,653 pesos 42 centavos.

Desde el mes de enero, hasta el 30 de agosto, la misma aduana ha producido dos millones 269,361 pesos 24 centavos, de los cuales corresponde 1,461,135 pesos 71 centavos a derechos de salitre.

Se calcula que las entradas de este año ascenderán a cuatro millones de pesos.

ADUANA DE ARICA.—Dice el *Mercurio* de Valparaiso: 160,000 pesos han llegado en el *Lima* procedentes de la aduana de Arica.

SANTA CATALINA.—En la madrugada de hoy, hubo por Santa Catalina un amago de robo.
Algunos vecinos lograron ver varios grupos de hombres de estrafia catadura i esos personajes i en esas horas, nada bueno podian hacer por allí.

Se dice además, que acaso trataban de acometer otra vez al templo de Santa Catalina; bien sea penetrando por las puertas de la iglesia o bien practicando un forado por las paredes que cercan el convento que ocupan las monjas de ese monasterio.

Las patrullas que rondan la poblacion, habrán dado cuenta de este hecho.

UN NIÑO.—Por la maldita costumbre de volar cometas en los techos, ha sucedido el dia de ayer un hecho lamentable; pero que felizmente no ha tenido mayores consecuencias.

El niño supradicho, al estar recojiendo las pitas con que habia remontado su cometa, entusiasmado con su diversion, i ajeno por su temprana edad a los peligros que lo amenazaban, llegó al término del techo, sobre el cual se hallaba tan entretenido, era mui viejo i cayó al patio de su casa.

Felizmente, era de tan pequeña elevacion el edificio, que no se causó daño de consideracion sino una pequeña rotura en la cabeza.

VAPOR.—Para el martes 27 del presente, se anuncia la salida del vapor "Chala", con destino a los puertos de Eten e intermedios.

Este vapor es perteneciente a la *Compañía de navegacion en el Pacifico*.

EL DOCTOR PIMENTEL.—Al señor doctor Pimentel, le robaron el dia de ayer, todo cuanto tenia en su domicilio.

No es la mayor exajeracion, el decir, que hasta el colchon le robaron al indigado señor doctor.

La cosa pasó a las horas del meridiano i los ladrones, aprovechando la ausencia del dueño de la casa, pudieron realizar sus malos propósitos.
Esto ya es inaudito, no solamente se roba en las altas horas de la noche, sino que tambien a cualesquiera de las horas del dia, se sorprenden los domicilios, con el indigno objeto de cometer actos reprensibles que se encuentran enteramente vedados por la pública moral.

TEATRO.—Añoche se representó *Los Magyares* ante una regular concurrencia.

El desempeño fué bueno en jeneral, habiendo merecido los artistas los aplausos que se le tributaron.

Antes de principiar la funcion se cantó la cancion nacional chilena, que fué escuchada de pié por la concurrencia.

CONFERENCIA.—Mañana a la hora de costumbre, ha de verificarse en la escuela número nueve la conferencia que todas las semanas, celebran los receptores municipales.

FIESTA.—Se ha de celebrar el día de mañana, la fiesta de Nuestra Señora de las Mercedes, en el templo que lleva su nombre.

Las invitaciones para la misma, sabemos que son numerosas i que los mayordomos, se proponen revestir ese acto religioso de toda la suntuosidad que antiguamente se ha acostumbrado.

ORDEN JENERAL DEL DIA 22.—El servicio como está prevenido.

Jefe de día: para hoy, el señor coronel graduado don Carlos Wood; i para mañana, el teniente coronel don Luis Solo de Zaldivar.

Retreta: tocará hoy la retreta de costumbre, la banda del batallon "Lontué;" i mañana la del batallon 2º de línea.

S. E. el Presidente de la República, ha tenido a bien conferir los siguientes despachos supremos:

Para el batallon de línea "Esmeralda."

Para sarjentos mayores, a los de igual clase movilizadon don Julio Garcia Videla i don Virjilio Mendez.

Para capitanes ayudantes, a los de igual clase movilizadon don Florencio Baeza i don Juan Aguirre.

Para capitanes, a los de igual clase don Eduardo Lecaros, don José Antonio Echeverria, don Julio Mourgues, don Vicente Calvo, don Manuel Aguirre P. i don Jacinto A. Holley.

Para tenientes, a los de igual clase don José Balazé F., don José Balbontin, don José Amador Balbontin, don Julio Padilla, don Miguel Urreta, don Desiderio Ilavaca, al ex-capitán del "Valdivia" don Luis Aros i al ex-teniente de "Navales" don Ruperto Larrain.

Para subtenientes, a los de igual clase don Rodolfo Galvez, don Pedro José Ortega, don Juan Carlos Abustos,

don A. Jirpa, don R. Zúza, don Clemente Larrain, don Anibal Concha, don Juan Ramon Aguirre, don Luis Eduardo del Fierro, don Juan Ramon Ahumada A., don Carlos A. Panecchi, don Pedro Ahumada, don Arturo Infante, don Mateo Bravo Rivera, don Arturo Masin, don Juan Ramon Jofré, don Juan E. Otero.

Subteniente abanderado, al alférez de Artillería don José Antonio 2º Vargas.

Subtenientes movilizadon, agregados a la Plana Mayor a los sarjentos segundos don Carlos Buzoni i don Eudocio Lavín.

Para el rejimiento de "Cazadores a Caballo:"

Teniente, al alférez del mismo cuerpo don Pedro José Palacios.

Alférez, al de igual clase don Carlos F. Mebold.

REGISTROS DEL ESTADO CIVIL.—Inscripciones de la fecha.

Día 20. Nacimiento.—Distrito 1º.—Jorje Carlos Broggi.

Defunciones.—Distrito 8º.—Gregoria Orocco de Carrasco, de pulmonía, natural del Cuzco.—Distrito 9º.—Guillermo Heath, de accidente, natural de Inglaterra.—Distrito 10º.—Jorje Sheppard, de anjina, natural de Lima.

OCURRENCIAS DE POLICIA.—Setembre 23.

2 peruanos, por robo. 1 francés, por ébrio. 6 peruanos, por sospechosos. 1 peruano, por estropear a otro. 35 peruanos, entre hombres i mujeres, por el asesinato bárbaro practicado en la persona del soldado del batallon "Curicó" M. Feliú.

COMERCIO E INDUSTRIA

MOVIMIENTO DE BOLSA. CAMBIOS.

Cambio sobre Lóndres 2 1/4 a 2 2/3. Cambio sobre Paris... 29 cent.

METALICO. Soles de plata... S. 15 40. Pesetas de plata... 15 00. Barras de plata marco... 140. Libras esterlinas... 94 00. Aguilas americanas... 376 00. Lima, setiembre 22 de 1881. Por la junta de Ajenos de Cambio. E. Font, Presidente.

MARITIMA

CALLAO

ENTRADAS.

Setiembre 21.—Borgantin "Valborg", su capitán Armas, de Constitución. Id. 22.—Vapor inglés "Ohalá," su capitán Cox, de Eten. Setiembre 22.—Vapor inglés "Ohalá," su capitán Cox, de Eten. Id. Id.—Vapor inglés "Aroquipa," su capitán Franklin, de Pisco. Id. Id.—Barca inglesa "Cavalier," su capitán Morinson, de Valparaíso.

Pasajeros por el vapor "Ohalá"

De Samano.—Señor B. Hurtado. De Osma.—Juan Valles, S. Gadea i señora, Dr. J. C. Ulloa, F. San Martín i Juan Ponce.

18 personas sobre cubierta.

Pasajeros por el vapor "Arequipa."

De Pisco.—Señora Isabel Aranda. 75 personas sobre cubierta.

SALIDAS.

Setiembre 22.—Vapor inglés "Lima," su capitán Hooker, para Panamá. Id. Id.—Vapor inglés "Trujillo," su capitán Bass, para Pimentel. Id. Id.—Vapor inglés "Arequipa," su capitán Franklin, para Pisco. Id. Id.—Fragata inglesa "Royal Oak," su capitán Lewis, para Huancillos. Id. Id.—G. Ieta italiana "Iris," su capitán Luigi, para Tambo de Mora. Id. Id.—Vapor inglés "Colombia," su capitán Ferguson, para Valparaíso.

Pasajeros por el vapor "Lima."

Para Guayaquil.—Señora Zoila de Aranjó i cinco niños, María G. de La Torre i cuatro niños. Id. Panamá.—E. R. Heath, F. M. Feltman i señora, J. Brandt i un niño.

18 personas sobre cubierta.

Pasajeros por el vapor "Arequipa."

Para Pisco.—F. Fanguis. 11 persona sobre cubierta.

Pasajeros por el vapor "Trujillo."

Para Huacho.—C. Kast, E. Utrera, F. Ervosa, señora F. M. de Garcia i dos señoras, Manuela B. de Fajardo. Id. Sup.—Domingo Laos, S. Leon Lamp. Id. Chimbité.—José María Niava, señora María Francisca de Alfaro e hija. Id. Salaverry.—A. Gonzalez, Manuel M. Ballester, Agustín Fuente i familia. Id. Huanchaco.—Manuel Hidalgo. Id. Eten.—Kossin. Id. Pacasmayo.—Silva Santistevan, O. Ramos. 180 persona en cubierta.

Pasajeros por el vapor "Colombia."

Para Mollendo.—Señora Justenia E. de Lavayun i un sirviente, Elena Ocaño i dos niños, señor Miguel E. Vargas, José M. Poma, Enrique B. Barron. Id. Arica.—Julio J. Grandichamps. Id. Valparaíso.—N. Pratt, J. Hoffman i Juan W. Graec. 14 personas sobre cubierta.

AVISOS NUEVOS

El lunes 26 del presente, de 8 a 10 de la mañana, se dirán misas en los templos de san Agustín, santo Domingo i la Merced, por el alma de la que fué Srta. EUDOSIA ALZAMORA.

Su madre, hermanos i demás relacionados, suplican a sus amigos i a las personas piadosas, se dignen acompañarlos en este acto. Lima, setiembre 22 de 1881.

92-250-2v



Nuevo Remate Público.

Los que suscriben, tienen el honor de participar a sus amigos i al público, que han abierto con la debida autorización, en la calle de Nuñez, Nº 23, frente a los baños del Comercio, un establecimiento de Comision i Remate Público. Se encargan de recibir toda clase de mercaderías, muebles, etc., etc., por su pronta i ventajosa realización. Los remates tendrán lugar el martes i sábado de cada semana, principiando el sábado 1º de octubre. 92-252-m. Jacobo Brillman & Co.



REMATE PUBLICO.

El martes 27 del corriente, a las 12 m., serán vendidos en remate público, todos los muebles i menajes de la casa situada en la calle de Divorciadas, número 123, altos, recién ocupados por el señor Ajente Consular de los EE. UU. Entre los artículos hai: Juegos de muebles forrados en seda, espejos, chineros, consolas i mesas, cetros de bronce i de madera, roperos con espejos, cuadros, loza, cristalería, platería, etc., etc. Lima, setiembre 22 de 1881. 92-253-3v. Jacobo Brillman & Co.

INTENDENCIA JENERAL

DEL EJERCITO CHILENO.

En la Delegacion de la Intendencia Jeneral del Ejército chileno, en el Callao, o al representante del señor Delegado, en Monserrate pueden presentarse propuestas, escritas o verbales sobre fabricacion de un mil caramayolas (cantimploras). La muestra se tendrá a disposicion de los interesados. En el Callao—en la oficina de la Delegacion. En Lima—en los almacenes de Monserrate. El Delegado—Alvaro J. Alvarado. 92-251

AVISO.

La que escribo, vinda del teniente 1º don Diego Terri, que falleció en el combate de Angamos; declara no ser la que se dice haber contraído segundas nupcias con un caballero chileno. Viéndome en el caso de dar publicidad a este aviso con el objeto de que, las personas que me conocen sepan que la voz que ha corrido sobre dicho enlace, es completamente falso. Doidamia Gonzalez viuda de Terri. 91-247-5v

Consulado Jeneral de Portugal EN EL PERU.

Habiéndose legalizado en el presente año por el Vice-Consul de Portugal, en esta ciudad, algunas contratas de asiáticos, tomados para el servicio de las haciendas, se declaran nulias i sin efecto legal para su oportunidad, por no haber tenido autorización de este Consulado para ello. Lima, setiembre 21 de 1881. Narciso Velarde, C. G. 91-246-3v

AVISO.

Se necesita tomar en arriendo una casita o departamento independiente, con o sin muebles, que no diste mas de cuatro cuadras de la plaza principal. Los arriendos se pagarán adelantados. En esta imprenta se dará razon del interesado. 91-249-10v

VAPORES

COMPANIA "KOSMOS."

El vapor "Denderah" saldrá de este puerto con destino a Hamburgo i con escala en Arica, Valparaíso, Montevideo i el Havre.

EL SABADO 24 DEL PRESENTE MES. Por fletes i pasajes dirijirse a ROBERTO W. 91-171-19.

Callao, calle del Arsenal. 90-245-4v

¡¡ Guerra al hambre !!

En el escritorio de Serdó Hermanos, calle de Baquijano, Nº 325, se vende harina extra de primera. A precio sumamente barato, en partidas desde 10 quintales, al contado. 90-243-30v



The regular meetings of Lima Lodge Nº 1, take place every Thursday at 7 o'clock p. m. at their Hall Portal de Escribanos, 92, altos Salon Agulla, Brethren residing or visiting in Lima are cordially invited to attend.

Die regelmässigen Versammlungen von Lima Loge Nº 1 finden Statt an jedem Donnerstag, Abends 7 Uhr in der Logenhalle Portal de Escribanos Nº 92. In Lima wohnende oder besuchende Brueder sind zum Besuch der Loge herzlichst eingeladen. By order of the N. G. The Secretary. 92-218-26v

J. M. Mendoza. — Juan Bresciani. Juan Duany i Ca.

Almacen de Tabacos DE J. M. Mendoza i Cia. Sucesores de D. Juan Bresciani.

Tenemos en venta: Papel de paja de trigo "Leon." "La Carolina." "El Cañon." "Arbolito." "San Lorenzo." "Pectoral." "Goudron." Tabaco Jaen en hoja i guano. "Tumbes." "Caporal." "Rapé." Fosforos contra incendio. Cigarros puros i cigarrillos de varias marcas. Los afamados cigarrillos "El Huáscar" de Juan Duany i Cº, se encuentran en este establecimiento al precio de fabrica. Un completo i variado surtido de marquilla para encajetillar cigarrillos. La casa acepta consignaciones i hace anticipos convencionales. Calle del Arzobispo Núm. 95. Correo—Casilla 256. 92-223-26v.

EN VENTA

POR

WEIR & Cia.

29 CALLE DE LAS MANTAS, 31

TE IMPERIAL para familias, Superior, Estrafino, Oolong Pekoe, Verde, etc., etc.

CAFE MOLIDO. VINOS Jerez, Oporto, Champagne, Madeira (especial), Borgoña, Burdeos del Rhin, etc. COÑAC Hennessy, Martel, Biscuit, Dubouche & Cº, Ranson, Cuzol & Cº.

LICORES—Ron de Jamaica, Wisky escocés e irlandés, Old Tom Gin, Jinebra de Holanda, Italia, etc.

MISTELAS—Cacao la Vainilla, Anisette de Bordeaux, Curaçao Elixir Rapail.

PROVISIONES—Jamon inglés, Tocino, Queso inglés, Harina de avena, Harina de maiz, Cebada perla, Tapioca, Sagú, Salchichas, Sardinias, Arenques, Almendras, Pasas del Huasco i de Corinto, Ostiones, Salmon, Langostas, Pimienta, Mostaza, Sal, Salsas, Azúcar, Velas, etc.

UTILES DOMESTICOS—Un surtido variado de artículos de plaqué, porcelana, cristalería quincallería, escobillería, jabonería, etc., etc.

ALMACEN DE TE, LAS MANTAS.

Se necesitan cuatro mozos para el servicio de hospital. En esta imprenta darán razon. 90-240-3v

A los fumadores de buen gusto, se avisa que la cigarrería, que antes habia en la calle de Lescano, se ha trasladado a la calle de los Huérfanos, Nº 130, donde hai un magnífico surtido de Cigarros de Chile. 90-242-10v

HOTEL AMERICANO ANTES 4 DE JULIO. SITUADO EN LA CALLE SAN MARTIN. Números 81-83-85. IQUIQUE. El primero de setiembre se abrirá al público el edificio sin omision de gastos, para facilitar a los pasajeros i familias que deseen honoraria, toda comodidad i economía. Todo alojado tendrá un cuarto independiente. PRECIOS. Un cuarto por una noche... \$ 1.50. Id. " " " un día... 1.00. Id. " " " un mes... 25.00. El pago se verificará según expresa el reglamento interior del establecimiento. Se servirá almuerzo i comida a la carta. Por pensiones ocurran al hotel "Bolsa de Iquique". CRISTOBAL ZANELLI, Proprietario. 92-219-26v

Se vende en barricas i por docenas de botellas. Calle de la Merced, Nº 271. Junto a la Imprenta Americana de Baquijano. 92-217-15v

Habiendo resuelto, la empresa del ferrocarril de Eten, amortizar las 250 obligaciones de 15 emision que quedan vijentes; se avisa a los tenedores de ellas, para que ocurran por su importe e intereses, desde esta fecha hasta el 30 del presente, a la oficina de la empresa, calle de Melchor Malo, Nº 16; advertiéndose, que desde esa fecha dejarán dichos títulos de ganar interés conforme a la lei. Lima, setiembre 14 de 1881. 92-231-15v. El Secretario.

TARJETAS de VISITA SIN IGUAL.

IMPRESION DE MERCEDES UNION, 269—JUNTO A LA IGLESIA. PETER BACIGALUPI I CIA. SUCESESORES DE E. D. ADAMS. En este establecimiento se encuentran todas las facilidades para hacer toda clase de trabajos de Tipografía. Litografía. Grabados. MONOGRAMAS DE VARIOS COLORES IGUALES a los HECHOS en EUROPA. MONOGRAMAS EN JEVE PARA MARCAR ROPA. SELLOS DE JEVE I METAL PARTES DE MATRIMONIO ELEGANTES. Avisamos al público que hemos hecho una especialidad de Partes de Matrimonio importando los mejores materiales para esta clase de obras. SE RAYA PAPEL I SE ENCUADERNA. Se hace planchas para puertas, i toda clase de grabados en metal. LITOGRAFIA. Tenemos el gusto de anunciar a nuestra numerosa clientela que hemos agregado a nuestro ya completo taller, una lijera i excelente MAQUINA LITOGRAFICA. i ahora podemos hacer con prontitud i elegancia cualquiera trabajo en este ramo, como— Certificados, Bonos, Pagaréas, Tarjetas comerciales, Letras de cambio, Etiquetas, Circulars &c. &c. NUESTRA MÁXIMA ES Prontitud i equidad. Se vende cajetillas LEJITIMIDAD. 48-119-m

RECIBIDO NUEVAMENTE

Mantequilla francesa de calidad mui superior, Mellins alimento para criaturas, Arroz molido i flor, id., Almendras dulces, Harina de maiz, Id. de avena, Sagú, Cebada perla, Tapioca, Chuño de las Antillas, Extracto de carne-Siebig, Leche conservada anglo-suiza, Pasas del Huasco, Id. de Corinto, Dátiles de Ejipto, Cigarros de la Habana, Tabaco Vanity Fair, Fósforos contra incendio, Encurtidos i salsas.

Enos Fruit Salt EN VENTA POR WEIR & Co. CALLE DE LAS MANTAS, Nº 29 I 31. 90-212-m

MEMORIA

QUE EL DELEGADO DE LA INTENDENCIA JENERAL DEL EJÉRCITO

HA PASADO AL SR. INTENDENTE

(Continuación.)

Hecha la provision de cada buque, se procedió a embarcar en un buque especial las raciones necesarias para dos dias i para toda la tropa, a fin de que fueran desembarcadas en el primer momento.—En otro buque, se embarcó víveres para 15 dias, con el objeto de atender cualesquiera escasez que pudiera ocurrir en el lugar de desembarco.

Cada buque llevaba bueyes vivos suficientes para que la tropa tuviera carne fresca en todo el viaje, o por lo ménos, todos los oficiales. Un buque llevaba 30 bueyes para desembarcarlos, por si acaso no se hallaba carne fresca, en los primeros dias, en tierra. (Cuadro N.º 3.)

Hechas estas operaciones, provistos los trasportes de vapor del carbon necesario, se dió principio al embarco de tropa, el 13 de noviembre último.

El dia 15 estuvo todo terminado i pudo zarpar la expedicion.

Apesar de que el segundo dia del embarco hubo mar gruesa i bien agitada, no se presentó el menor entorpecimiento ni contratiempo en estas operaciones. Esto se debe a la presencia en el muelle, del señor Ministro de la Guerra, que todos los dias estaba allí presente desde las seis de la mañana hasta las siete de la tarde, apesar de un sol abrasador, que a mas de uno le quebrantó seriamente la salud.

Al partir la expedicion iba en completo arreglo todo el servicio de la Intendencia.

En primer lugar, todos los buques fueron previamente numerados con grandes cifras en sus costados para que no se hicieran confusiones. De esta numeracion se imprimieron tarjetas (cuadro N.º 4) en gran cantidad, que fueron profusamente repartidas a todos los cuerpos, espresando el transporte en que debia embarcarse cada cuerpo. (Cuadro N.º 5.) De esta suerte no hubo ni una sola de las equivocaciones ocurridas en expediciones anteriores.

A cada buque se le dió la misma tarjeta i una guia de todos los víveres que llevaba a bordo.

Despues de esto se formó un cuadro jeneral que comprendia lo siguiente: trasportes, tropa, caballos, mulas, artilleria, parque, víveres, agua, forraje, lanchas de desembarco, herramientas de pontoneros, idem de minas, dinamita, bagajes, empleados de la Intendencia i del servicio sanitario.—(Cuadro N.º 6 i 6 bis.) De estos cuadros se formaron tres ejemplares. Uno para el Ministro de la Guerra, otro para el Jefe de la expedicion i el tercero para el Jefe de Estado Mayor.

De esta manera se sabia minuciosamente lo que iba en cada buque, i así se comprende que no haya habido ninguna confusion, ninguna equivocacion en un conyoi de 32 trasportes distribuidos en tres especies, con reembarcos en Pisco i Tambo de Mora; con el desembarco en la caleta desierta de Curayaco; reembarco en esta caleta; desembarco en Chorrillos, en medio del incendio i el fuego de la batalla de Miraflores; i por último, el desembarco en el Callao, en medio de la inmensa confusion producida en la bahia i dársena por el hacinamiento espanol de los escombros de la escuadra peruana incendiada i de los centenares de torpedos, que nuestros botes rastreaban en la bahia con peligro de ser volados de un momento a otro.

La primera expedicion desembarcó en Pisco. Allí todo el servicio de la Intendencia estuvo bajo la direccion del Jefe de contabilidad, don Alvaro F. Alvarado, que con actividad, intelijencia i enerjia, atendió al penoso servicio de esa expedicion hasta dejar en Chorrillos sus últimos restos que se venian a desembarcar con el batallon Quilota, la víspera de la batalla de Miraflores.

SEGUNDA ESPEDICION DE ARICA.

La segunda expedicion, compuesta de la brigada mandada por el Coronel Gana, principió a embarcarse el 26, i partió el 27 de noviembre de 1881.

Su arreglo i aprovisionamiento se hicieron en la misma forma que la primera.

Las vasijas para depósitos de agua estaban escasas, porque no se habían alcanzado a construir los estanques de fierro pedidos a Valparaiso. Fué necesario tomar de los buques que quedaban en Arica, para conducir el resto de la expedicion, hasta las vasijas destinadas para la aguada de sus respectivas tripulaciones.

Los cuadros números 7, 8 i 9, determinan los cuerpos que fueron en este conyoi compuesto de los buques Elena, Chile, Dorécht, Huancay, Elvira, Alvarez, Matias Cousiños, Carlos Roberto, como tambien los víveres, forraje, parque, agua, personal de la Intendencia etc.

TERCER CONVOI DE ARICA.

Este era el mas numeroso de los que habían partido. Se componia de division i media. 12,564 hombres i 1,710 caballos i mulas. Ademas, un abundantísimo tren del cuerpo de bagajes, compuesto de carretas, estanques, aparejos, yugos, herramientas, carpas etc.

Las dificultades para la provision de agua, fueron, para este conyoi, mayores que en las dos anteriores, porque muchos de los trasportes de vela fondeados en el puerto, habían dado sus estanques i pipas para los conyoes anteriores. Fué necesario comprar cuántas pipas se podian encontrar en Arica i Taona; i aunque muchas se perdieron, por inútiles, pues en esos momentos supremos no había lugar para examinar lo que se compraba, sin embargo, la provision de agua pudo ser atendida satisfactoriamente.

El embarco principió el 13 de diciembre i concluyó el 15. Se componia el conyoi de los buques i tropas detalladas en los cuadros números 10, 11, 12, 13 i 14.

El embarco de esta última parte de la expedicion fué la tarea de mas labor en las operaciones de Arica.

Habiéndose enfermado algunos empleados de la Intendencia (entre los que se cuenta el que suscribe) en los embarcos anteriores, a causa del sol abrasador, hice construir una casita en el mismo muelle.—Esa casita fué convertida en oficina semi-flotante del Ministro de la Guerra, donde todas las operaciones de embarco desde las seis de la mañana hasta las siete de la tarde eran incansablemente atendidas por el Ministro i dirigidas personalmente por el capitán de navio don Juan José Latorre.

La preparacion del embarco del Ejército expedicionario ha sido la época de mas penosas labores para los empleados de la Intendencia del Ejército.

(Continuará.)

Se vende

POR MAYOR I MENOR

Fierro surtido en barras, Barrillas, Platinas i planchas, Flejes, Carretillas, Acero, ochavado i redondo, Puertas, Mamparas, Bastidores, etc., Molduras, Cornizas, Boseles,

Tocadures, etc., etc., Piés de mesa, Balaustres i trabajo de torno, Carretones para bueyes i mulas, Carretas de cajon, Limas, Pernos, Tuercas, etc., Arneses completos, Correas para máquinas, Uniones i Lacing, Las uniones son de "Patente" i son una novedad en prontitud i facilidad.

SE REALIZA:

Motones, Aparejos, Chalanas, Botes, Maderas de todas clases.

EN LA FABRICA A VAPOR,

Calle Manco-Capac, N.º 16, 20, 40, 44, Callao, — i Lima, Rastro San Francisco, N.º 51, 53 i 55.

WOLEY HERMANO.

MOLINO DEL PUENTE

Este antiguo i acreditado establecimiento que ha estado paralizado por algun tiempo, ha principiado nuevamente a funcionar desde esta fecha. Con tal motivo, se avisa al público en jeneral, i mui especialmente a los dueños de panaderías i pastelerías, que en dicho molino encontrarán siempre harina de la mejor calidad, a precio equitativo i con todas las facilidades que pueden ofrecerse para su espendio.

Lima, agosto 27 de 1881.

CRISIS

Ropa Hecha

Grande i Unica Verdadera REALIZACION.

Esquina de la plazuela de la Merced

Bazar de ropa hecha

ADVERTENCIA IMPORTANTE.

SE VENDE —

AL GUSTO DEL COMPRADOR.

HIGADO DE BACALAO FERRUGINOSO
de GRIMAULT Y C^o
ACEITE DE

En su estado natural, el Aceite de hígado de bacalao es un medicamento purísimo. Obra desarrollando el sistema circulatorio, para reconstituir directamente la sangre i los tejidos. La adición del hígado de hieiro al producto natural le agrega el elemento que le faltaba, formando así un medicamento completo cuya accion es de las mas rápidas en las enfermedades siguientes: Anemias, Debilidad, Falta de color, Raquitismo, Escorbuto, Tisis pulmonar, Afecciones de los huesos, Inflamación de las glándulas, Anemia, Depósito en las principales Arterias y Venas.

SE HALLA DE VENTA EN LA ANTIGUA BOTICA FRANCESA 185, — Calle Mercaderes, — 185.

POLVORA PARA MINAS

En esta imprenta darán razon.

COMPANIA

DE NAVEGACION POR VAPOR EN EL PACIFICO.

LINEA ENTRE EL CALLAO I VALPARAISO E INTERMEDIOS.

Los vapores destinados a esta carrera saldrán del Callao en dia sábado a las 6 de la tarde en el órden siguiente:

FECHAS.	VAPORES.	CAPITANES.
Sábado Stbre. 3....	AYACUCHO...	Whittingham
" " 10....	MENDOZA...	Joste
" " 17....	PIZARRO...	Kebrhahn
" " 24....	LONTUE...	Potts

Todos estos vapores tocarán de ida i regreso en Arica, Pisagua, Iquique, Huancillos, Tocopilla, Cobija, Mejillones, Antofagasta, Taltal, Chanaral, Caldera, Carrizal Bajo, Huasco i Coquimbo. A la ida hacen tambien escala en Tambo de Mora i Pisco.

VAPORES QUINCENALES

EL RIO DE LA PLATA, EL BRASIL I EUROPA
POR LA VIA DEL ESTRECHO DE MAGALLANES.

Los magníficos vapores destinados a esta línea zarparán de VALPARAISO

QUINCENALMENTE EN DIA MIERCOLES.

Como sigue:

QUINCENALMENTE EN DIA MIERCOLES.	CAPITANES.
CORDILLERA	Capitan F. de Gruchy... Setbre. 14
* IBERIA	" J. W. Shannon " 28
MAGELLAN	" A. HamMon... Octbre. 12
* VALPARAISO	" C. B. Groves... " 26

Todos estos vapores tocan en su viaje a Liverpool en Talcahuano, Punta Arenas, Montevideo, Rio de Janeiro, Lisboa i Burdeos.

Todos estos vapores conducirán como de costumbre carga para Burdeos i Havre, trasbordándose la que sea destinada para Havre, en Burdeos.

* Los vapores IBERIA i VALPARAISO tocarán ademas en Bahía i Pernambuco.

Salidas de Liverpool i de Valparaiso cada segundo miércoles.

La carga para los vapores del Estrecho se trasborda en Caldera, i para conducirla se despachan del Callao quincenalmente vapores extraordinarios. Los pasajeros para la línea del Estrecho serán conducidos por los vapores ordinarios de la Compania, i se trasbordarán en Valparaiso.

Los vapores extraordinarios que se despachan quincenalmente con destino a Caldera para conducir la carga para la línea del Estrecho, tocarán de ida i regreso en los siguientes puertos: Arica, Iquique i Antofagasta, i saldrán como sigue:

VALDIVIA conduciendo carga para el IBERIA	Stbre. 6
COQUIMBO id. id. para el MAGELLAN	" 20

Vapores para Payta, Guayaquil, i América intermedios.

Salen del Callao cada jueves a las diez de la mañana como sigue:

FECHAS	VAPORES	CAPITANES
Juéves Stbre. 1.º....	ILO...	Fuller
" " 8....	* ISLAY...	III. Tremayne
" " 15....	SANTA ROSA...	III. Kendall
" " 22....	COLOMBIA...	IV. Harris
" " 29....	* ILO...	Fuller

* Los vapores que saldrán con destino a Panamá el 8 i 29 de setiembre, conducirán la Mala Inglesa.

Puertos de escala de los Vapores entre el CALLAO i PANAMA, a su ida al Norte, en el presente mes.

- I.—Pacasmayo, Eten, Paita i Guayaquil
- II.—Paita, Guayaquil i Tumaco.
- III.—Paita, Guayaquil, Manta i Esmeraldas
- IV.—Paita, Tumbes, Guayaquil i Buenaventura.
- V.—Pacasmayo, Eten, Paita i Guayaquil

VAPORES

HUACHO, SUPE, CHIMBOTE, SALAVERRI, HUANCHACO, PACASMAYO, ETEN I PIMENTEL.

SALEN DEL CALLAO EN DIA JUEVES, A LAS 6 P. M.

En el órden siguiente:

FECHAS.	VAPORES.	CAPITANES.
Juéves Stbre. 1.º....	SANTIAGO....	Davies
" " 8.....	TRUXILLO....	Bass.
" " 15.....	SANTIAGO....	Davies
" " 22.....	TRUXILLO....	Bass.

El SUPE saldrá en viaje extraordinario para Huacho, Supe, Casma, Samanco Salaverri, el martes 6 de setiembre a las 4 p. m.

VAPOR PARA HUARMEY, CASMA, SAMANCO, SANTA, PACASMAYO, i ETEN, CON ESCALA ADICIONAL EN HUANCHACO AL REGRESO.

El CHALA saldrá del Callao el martes 13 de setiembre a las 4 p. m.

VIAJES SEMI-SEMANALES PARA PISCO.

El vapor AREQUIPA, al mando del capitán Franklin saldrá cada lunes i jueves a las seis de la tarde con destino a Cerro Azul, Tambo de Mora i Pisco

Advertencia importante.

A fin de evitar inconvenientes, se previene a los pasajeros que deben estar provistos de pasaportes.

Para mas pormenores véanse los Itinerarios i Movimientos, u ocurrase a las Oficinas i Agencias de la Compania.

J. W. FIRTH,
AJENTE JENERAL.

Callao, agosto 31 de 1881.